

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 25 de 48
FORMATO: AVISO		

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor MIGUEL ANDRES ROSAS MARTIN, toda vez que la dirección aportada esta existe para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No. 950982018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 950982018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.


MATILDE MENDIETA GALINDO
 Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.


MATILDE MENDIETA GALINDO
 Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. 

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



REMITENTE
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTFGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG191873269C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social: (MIGUEL ANDRES ROSAS MARTIN)

Dirección: CL 45 SUR 13 50
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:
Fecha Pre-Admisión: 11/05/2018 13:44:08

1111 000

Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-44626 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C.T.I: 899999061 Teléfono: Depto: BOGOTA D.C.	Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757
	Nombre/ Razón Social: (MIGUEL ANDRES ROSAS MARTIN) Dirección: CL 45 SUR 13 50 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111000
Destinatario	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392	Dice Contener: <i>2/145 Cor-13</i>	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: <i>101 108 836</i>
Fecha de entrega: <i>12 MAY '18</i>	
Distribuidor: <i>Edison Jiménez</i>	
Gestión de entrega: <i>12 MAY '18</i>	

1111 757
UAC.CENTRO



1111757111000YG191873269C0

Principal: Bogotá D.C., Colombia Carrera 75 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005; Men. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Men TC; Res. Mensajería Expresa 00067 de 01 septiembre del 2011. El servicio de mensajería expresos es una prestación del servicio de correo postal. A 72 horas con anterioridad a la fecha de entrega. Para conocer más detalles consulte la página de Internet: www.472.com.co

Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 950982018, oficio con radicado No ENT-17450

Respetado señor Miguel Andrés:

De manera atenta, y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia de acta de conciliación de alimentos, custodia y visitas... EL RUG es el 2581-13...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C, se observa que en la Comisaría de Familia de Kennedy 1, dentro del RUG No. 2581 de 2013, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copia auténtica del acta de conciliación No. 12148/13 de fecha siete (7) de mayo de 2013.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se presente a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 16, piso 12, Torre Sur, Ciudadela San Martín, para hacerle entrega de la copia auténtica del acta de conciliación No. 12148/13 de fecha siete (7) de mayo de 2013; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015, artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

Matilde Mendieta Galindo
MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia.
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCION PARA LA
FAMILIA
Dest: MIGUEL ANDRES ROSAS MARTI
Asun: RESPUESTA
Fecha: 10/05/2018 09:42 AM
Rad: SAL-44626 FOR-BS-045
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-17450

Código 12450

Bogotá, D.C., 10 de mayo de 2018

Señor
MIGUEL ANDRÉS ROSAS MARTÍN
CL 45 SUR 13 50 Barrio San Jorge
Código postal: No registra
Celular: 3133894480
Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 950982018, oficio con radicado No ENT-17450

Respetado señor Miguel Andrés:

De manera atenta, y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia de acta de conciliación de alimentos, custodia y visitas... EL RUG es el 2581-13...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C, se observa que en la Comisaría de Familia de Kennedy 1, dentro del RUG No. 2581 de 2013, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, encontrándose a su disposición, copia auténtica del acta de conciliación No. 12148/13 de fecha siete (7) de mayo de 2013.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente se presente a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 16, piso 12, Torre Sur, Ciudadela San Martín, para hacerle entrega de la copia auténtica del acta de conciliación No. 12148/13 de fecha siete (7) de mayo de 2013; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015, artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista – Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia.

Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**